

ORDEN de 1 de octubre de 2002, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 30 de julio de 2002 (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 6 de septiembre de 2002 (D.O.E. nº 107, de 14 de septiembre), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario en varias Especialidades del Cuerpo Auxiliar, para que comparecieran el día 26 de septiembre de 2002, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Undécima, apartado segundo de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

DISPONE

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el I Anexo a la presente Orden.

Segundo.- El régimen de los funcionarios nombrados por la presente Orden será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la toma de posesión.

La toma de posesión como funcionarios en prácticas se formalizará por la Secretaría General de la Consejería a la que esté adscrito el puesto adjudicado, la cual habrá de producirse con efectos del día 14 de octubre de 2002.

Tercero.- El periodo de prácticas tendrá una duración de un mes. La calificación del mismo será de "APTO" o "NO APTO" y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima de la Orden de convocatoria y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los aspirantes funcionarios en prácticas que no superen el periodo de prácticas por haber obtenido la calificación de "NO APTO" perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios.

No obstante, quienes no puedan realizar el periodo de prácticas por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad.

A quienes superen el periodo de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho periodo. El destino obtenido será a todos los efectos equivalentes al obtenido por concurso.

Cuarto.- Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 1 de octubre de 2002.

La Consejera de Presidencia,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

A N E X O

CUERPO: AUXILIAR

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
SANCHEZ JARAMILLO, ROSA Mª.	52.357.285	AGRICULTURA Y M. AMB.	1854	DON BENITO
GOMEZ TOVAL, JUAN TOMAS	9.190.712	PRESIDENCIA	78	MERIDA
FERNANDEZ BERROCAL, FCO.	74.898.634	AGRICULTURA Y M. AMB.	8357	TRUJILLO
TABOADA MOLANO, EDUARDO FAUSTO	9.166.569	AGRICULTURA Y M. AMB.	4784	DON BENITO
URBINA DIAZ, TOMAS	28.938.173	SANIDAD Y CONSUMO	6165	MERIDA
FLORES ROMERO, FELICIANO	79.258.585	SANIDAD Y CONSUMO	16136	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
MAYA RUBIO, Mª. DE LOS ANGELES	34.074.342	AGRICULTURA Y M. AMB.	8671	FREGENAL DE LA SIERRA
GARCIA GARRIDO, Mª. SOLEDAD	11.780.630	PRESIDENCIA	21	MERIDA
FOLGADO CACERES, MANUEL ABRAHAN	8.827.452	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	340	MERIDA
PORTILLO CINTAS, JULIO	8.785.215	AGRICULTURA Y M. AMB.	20448	MERIDA
BARRERO PEREZ, PEDRO JOSE	33.989.903	AGRICULTURA Y M. AMB.	1763	MERIDA
FERNANDEZ RODRIGUEZ, CONCEPCIÓN	33.982.824	AGRICULTURA Y M. AMB.	20176	MERIDA
GARCIA HIERRO DIAZ, Mª. ELENA	8.843.011	ECONOMIA, IND. Y COM.	9995	MERIDA
ESTEVEZ SANCHEZ, Mª. RAFAELA	6.993.984	TRABAJO	5435	MERIDA
RODRIGUEZ GONZALEZ, Mª. DEL CARMEN	71.608.096	AGRICULTURA Y M. AMB.	830	MERIDA
CANO GONZALEZ, FELIPA	9.186.723	AGRICULTURA Y M. AMB.	9327	MERIDA
LOPEZ ROMERO, TORIBIO	9.185.562	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9838	MERIDA
LEO FAJARDO, Mª. JOSE	28.959.632	PRESIDENCIA	12	MERIDA
CARRAJO MATIAS, SARA	10.085.431	PRESIDENCIA	102	MERIDA
GARCIA CALVINO, Mª. JOSE	8.839.088	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	4487	MERIDA
GARCIA PARRA, ANGELA	80.044.578	ECONOMIA, IND. Y COM.	4315	MERIDA
ALONSO GARCIA, AGUSTIN	8.822.457	SANIDAD Y CONSUMO	1315	MERIDA
BERMEJO DURAN, ISABEL SOLEDAD	8.842.151	AGRICULTURA Y M. AMB.	11511	MERIDA
RUIZ MURILLO, MELANIA	80.048.504	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9841	MERIDA
FERNANDEZ GALAN, ANDRES	9.192.171	CULTURA	5264	MERIDA
JORGE DIAZ, FCO. JOSE	8.858.541	AGRICULTURA Y M. AMB.	4714	MERIDA
CORDERO SERRANO, Mª. LUISA	9.188.407	AGRICULTURA Y M. AMB.	4825	MERIDA
FRESNEDA LEAL, Mª. DE LOS ANGELES	28.954.032	AGRICULTURA Y M. AMB.	8332	MERIDA
RUBIO CHAVERO, FELIX	33.973.260	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	5828	MERIDA

CUEVAS SERRANO, Mª. VISITACIÓN	10.194.719	PRESIDENCIA	4247	MERIDA
DOBLADO GOMEZ, ISABEL ESPERANZA	8.845.306	TRABAJO	5434	MERIDA
JOCILES CASQUERO, PABLO	7.045.372	AGRICULTURA Y M. AMB.	13046	MERIDA
AZABAL BRILLO, JEMIMA	7.006.761	AGRICULTURA Y M. AMB.	4792	TRUJILLO
GRAJERO SALAS, VALENTIN	76.233.229	TRABAJO	11899	ALMENDRALEJO
MONROY GARCIA, CESAR	8.875.344	ECONOMIA, IND. Y COM.	9203	MERIDA
CARRASCO RUEDA, Mª. ESTHER	7.001.552	TRABAJO	131	MERIDA
GONZALEZ MENDO, JUSTA	9.188.417	TRABAJO	9908	MERIDA
ORTEGA FERNANDEZ, ENCARNACIÓN	52.540.284	PRESIDENCIA	29	MERIDA
PORRAS BLAZQUEZ, JUANA	34.776.517	AGRICULTURA Y M. AMB.	11513	MERIDA
VAZQUEZ RODRIGUEZ, Mª. DEL CARMEN	76.255.726	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4037	MERIDA
DOMINGUEZ RETORTILLO, MIGUEL ANGEL	28.960.792	PRESIDENCIA	11027	MERIDA
POLO BLANCO, INMACULADA	8.835.953	AGRICULTURA Y M. AMB.	13086	MERIDA
REDONDO BLANCO, CATALINA BELEN	9.760.915	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9849	MERIDA
RODRIGUEZ CILLAN, Mª. DEL CARMEN	28.952.161	SANIDAD Y CONSUMO	234	MERIDA
FRANCO GUZMAN, ISABEL	8.763.778	SANIDAD Y CONSUMO	4539	MERIDA
SANCHEZ PALACIOS, EDUVIGIS	7.442.333	AGRICULTURA Y M. AMB.	8445	PLASENCIA
ROJO PEDRERA, INES Mª.	28.937.847	PRESIDENCIA	4245	MERIDA
RAMIREZ GONZALEZ, ANSELMO	9.176.313	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	157	MERIDA
BARRIENTOS GONZALEZ, Mª. SOLEDAD	8.805.689	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	370	MERIDA
TRINIDAD MARTIN, Mª. ESTHER	9.181.522	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1521	MERIDA
BARRERO GONZALEZ, MANUEL Mª.	9.179.978	AGRICULTURA Y M. AMB.	4709	MERIDA
LOPEZ BUENO, FCO. DE ASIS	8.837.049	PRESIDENCIA	104	MERIDA
BARRAS GALLEGO, ALBERTO	7.009.957	AGRICULTURA Y M. AMB.	8537	TRUJILLO
ROSCO MADRUGA, FCO. JAVIER	7.019.914	TRABAJO	11895	TRUJILLO
DOMINGUEZ TORRESCUSA, ROSA	80.047.493	PRESIDENCIA	5399	MERIDA
ROMERO TREJO, PEDRO MIGUEL	9.177.041	ECONOMIA, IND. Y COM.	13011	MERIDA
RODRIGUEZ SERRANO, MIGUEL ANGEL	3.854.253	ECONOMIA, IND. Y COM.	9202	MERIDA
FERNANDEZ FERNANDEZ, M. ANGELES	9.391.697	SANIDAD Y CONSUMO	11942	MERIDA
JIMENEZ JIMENEZ, ISABEL SARA	28.953.699	AGRICULTURA Y M. AMB.	2787	PLASENCIA
ELIZO IZQUIERDO, Mª. NOEMI	11.777.291	AGRICULTURA Y M. AMB.	8578	PLASENCIA
GARCIA MOLINA, Mª. CARMEN	30.475.634	SANIDAD Y CONSUMO	4541	MERIDA
GARCIA GARCIA, DAVID	9.200.723	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4052	MERIDA
CABALLERO GALAN, CATALINA	28.942.653	PRESIDENCIA	88	MERIDA

LEAL MORENO, M ^a . BELEN	28.939.082	PRESIDENCIA	56	MERIDA
RUIZ GALAN, M ^a . TERESA	8.840.366	PRESIDENCIA	61	MERIDA
CONTADOR RANGEL, JUSTO	8.827.980	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	4869	MERIDA
CAMPAÑON FERRERA, GEMA	8.860.176	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9863	MERIDA
HERNANDEZ PILO, MANUELA	8.791.799	TRABAJO	5606	MERIDA
CARRON ALONSO, M ^a . CRUZ	7.452.425	PRESIDENCIA	27	MERIDA
GONZALEZ JIMENEZ, NATALIA	44.402.585	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	5665	MERIDA
BRAVO GALAN, ISABEL	8.866.395	AGRICULTURA Y M. AMB.	8784	HOYOS
GARCIA ALZAS, LAURA	8.823.529	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	14587	MERIDA
RODRIGUEZ BARRENA, TOMAS	9.170.171	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1448	MERIDA
CALLE DORADO, RAQUEL	34.772.861	PRESIDENCIA	13549	MERIDA
RODRIGUEZ NUÑEZ, FELISA	8.791.777	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	4953	MERIDA
FLORES GALLEGO, M ^a . GLORIA	34.768.996	BIENESTAR SOCIAL	968	MERIDA
GOMEZ AREVALO, JOAQUIN	7.878.196	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	331	MERIDA
SANCHEZ LOPEZ, ANA	9.176.463	PRESIDENCIA	16302	MERIDA
DURAN DIAZ, JULIA	9.159.593	SANIDAD Y CONSUMO	6130	ALMENDRALEJO
GOMEZ RODRIGUEZ, SONIA	9.190.739	ECONOMIA, IND. Y COM.	607	MERIDA
FRAGA CABELLO, ANASTASIA RAQUEL	8.818.795	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	14583	MERIDA
TREJO SUAREZ, M ^a EUGENIA	9.183.213	BIENESTAR SOCIAL	962	MERIDA
SANCHEZ HIDALGO, BIENVENIDA	28.941.651	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1376	MERIDA
NUÑEZ MENDEZ, M ^a . DE LOS ANGELES	7.046.665	ECONOMIA, IND. Y COM.	480	MERIDA
FIEGO ANSELMO, AZUCENA	32.877.610	CULTURA	5900	MERIDA
CLEMENTE CORDERO, JAVIER	28.939.989	AGRICULTURA Y M. AMB.	4107	NAVALMORAL DE LA MATA
ALVAREZ PULIDO, M ^a . DEL CARMEN	9.167.860	TRABAJO	11912	ZAFRA
LINDO CORNEJO, M ^a . DEL PILAR	8.830.896	PRESIDENCIA	4337	MERIDA
PALMA GONZALEZ, M ^a . INMACULADA	9.188.954	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9840	MERIDA
LOPEZ REYES, MARGARITA M ^a .	9.171.555	AGRICULTURA Y M. AMB.	4808	MERIDA
AZURMENDI FIDALGO, LUCIA CONSUELO	11.417.122	ECONOMIA, IND. Y COM.	250	MERIDA
MORIENTES IGLESIAS, ANA BELEN	76.015.277	BIENESTAR SOCIAL	216	MERIDA
RASTROJO BAEZ, M ^a . BEGOÑA	8.863.158	AGRICULTURA Y M. AMB.	2928	MERIDA
HERNANDEZ DE LA CALLE, BEGOÑA M ^a .	11.781.352	CULTURA	15827	MERIDA
TRIVIÑO DAVILA, RICARDO	50.078.334	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9748	MERIDA
GRANADO GRANADO, M ^a . DEL MAR	6.991.888	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1503	MERIDA
SANCHEZ MARTIN, ROSA ISABEL	8.107.366	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1380	MERIDA

HERNANDEZ CHAVES, M ^a . LUISA	28.958.909	CULTURA	686	MERIDA
GUISADO MANCHA, M ^a . JOSE	9.157.101	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	5865	MERIDA
CARRASCO VENTURA, LUCIANO	8.849.958	AGRICULTURA Y M. AMB.	1799	MERIDA
RAMOS DEL OLMO, M ^a . INES	9.789.168	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4043	MERIDA
GARCIA SANTIAGO, ELENA	6.990.592	CULTURA	789	MERIDA
SANCHEZ MENDEZ, M ^a . BELEN	8.842.989	CULTURA	3109	MERIDA
BEJARANO MARQUEZ, M ^a . DE LOS ANGELES	8.831.984	ECONOMIA, IND. Y COM.	441	MERIDA
GOYENECHÉ MORALES, FCO. JOSE	8.842.417	CULTURA	13471	MERIDA
GUTIERREZ MORIN, NATIVIDAD	11.404.262	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9851	MERIDA
ARIZA SOTO, LAURA	34.990.646	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9630	MERIDA
SOLANA DONCEL, TOMASA	28.946.466	CULTURA	9936	MERIDA
CUMBREÑO PEDRERA, JUANA	9.180.562	AGRICULTURA Y M. AMB.	8573	MERIDA
FERNANDEZ LORENZO, CELSO	34.992.259	SANIDAD Y CONSUMO	16174	JARAIZ DE LA VERA
LOPEZ GONZALEZ, LUIS ALFONSO	28.945.076	BIENESTAR SOCIAL	5361	MERIDA
MARCELO FERNANDEZ, YOLANDA	8.841.462	CULTURA	4509	MERIDA
LOZANO MARTIN ROMO, JULIA	33.975.545	CULTURA	13472	MERIDA
LOPEZ MANSILLA, M ^a . JOSE	8.816.276	BIENESTAR SOCIAL	203	MERIDA
SANZ DEL RIO, MARTA	9.192.684	BIENESTAR SOCIAL	201	MERIDA
GARCIA VELENCIANO, AVELINO	8.841.162	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	14585	MERIDA
RIVERA DOMINGUEZ, EUGENIO	9.158.736	AGRICULTURA Y M. AMB.	9329	MERIDA
SIMON LUCAS, PEDRO	6.988.296	AGRICULTURA Y M. AMB.	9333	MERIDA
FERNANDEZ CASTAÑO, M ^a . JESUS	8.828.099	AGRICULTURA Y M. AMB.	2221	MERIDA
FERNANDEZ PIEDEHIERRO, EVA M ^a .	9.198.086	AGRICULTURA Y M. AMB.	11510	MERIDA
VACAS GARCIA, CARLOS	8.818.509	AGRICULTURA Y M. AMB.	1375	MERIDA
MOLANO BREÑA, SARA	28.961.769	TRABAJO	11894	MERIDA
FLOREZ VALBUENA, M ^a . DE LOS ANGELES	9.788.648	AGRICULTURA Y M. AMB.	1770	MERIDA
BALSERÁ MORA, FCO. JAVIER	9.192.134	ECONOMIA, IND. Y COM.	2102	MERIDA
DURAN RODRIGUEZ, RAQUEL	76.016.368	TRABAJO	428	MERIDA
GARCIA RUIZ, IRMA PILAR	9.186.388	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9836	MERIDA
GONZALEZ MORATO, GONZALO	7.046.019	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	9451	MERIDA
DURAN RODRIGUEZ, ZOILA	8.693.117	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	4879	MERIDA
BONMATI PEREZ, MONICA ESTEFANIA	8.872.248	TRABAJO	9127	MERIDA
LAVELA PEREZ, M ^a . AUXILIADORA	30.799.026	TRABAJO	17013	MERIDA
ALVAREZ RIVERA, TERESA M ^a . MAR	34.773.897	AGRICULTURA Y M. AMB.	4796	MERIDA

BARRIL FERNANDEZ, SONIA	9.200.736	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1395	MERIDA
MARTIN ROMO MARFIL, FRANCISCO	76.231.440	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	5864	MERIDA
RICO GARCIA, M ^a . DEL CARMEN	8.837.391	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	3184	MERIDA
ALVAREZ RIVERA, ANA	34.773.896	ECONOMIA, IND. Y COM.	13078	MERIDA
PIRIS ORTEGA, JUAN JOSE	7.047.012	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9780	MERIDA
RODRIGUEZ PERDIGON, JOSE ANTONIO	9.169.855	AGRICULTURA Y M. AMB.	4295	MERIDA
GONZALEZ MONTES, SOFIA	9.787.014	BIENESTAR SOCIAL	4005	MERIDA
SAEZ GARCIA, ANGELA	8.792.934	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	564	MERIDA
DOMINGUEZ ANDRADA, M ^a . CRISTINA	38.440.817	BIENESTAR SOCIAL	4008	MERIDA
GALLARDO GONZALEZ, JUAN DIEGO	9.192.092	ECONOMIA, IND. Y COM.	8370	MERIDA
CABEZA ALBARCA, M ^a . JULIA	8.824.753	AGRICULTURA Y M. AMB.	13090	MERIDA
JIMENEZ LOBATO, FRANCISCO	28.946.931	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9852	MERIDA
PEREZ VIDARTE, CARLOS	28.957.207	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9839	MERIDA
RIVAS MORENO, M ^a . ROSA	28.945.667	TRABAJO	178	MERIDA
PACHON LOPEZ, SARA	80.065.657	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1510	MERIDA
CARROZA FLORES, M ^a . ISABEL	9.203.777	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1664	MERIDA
VACAS CASIMIRO, M ^a . SOCORRO	80.051.906	AGRICULTURA Y M. AMB.	8431	ZAFRA
MARAVEZ SANCHEZ, M ^a . ISABEL	9.179.392	AGRICULTURA Y M. AMB.	9330	MERIDA
BERMEJO PIZARRO, YOLANDA	28.941.602	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	189	MERIDA
CUELLAR AVILA, MIGUEL ANGEL	9.194.010	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	13196	MERIDA
PEREZ BRIOSO, RAFAEL	80.044.830	AGRICULTURA Y M. AMB.	4769	JEREZ DE LOS CABALLEROS
COLLAR MIRANDA, FRANCISCO	11.768.372	AGRICULTURA Y M. AMB.	8353	MERIDA
RODRIGUEZ DIESTRE, FCO. JAVIER	8.848.499	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	1423	MERIDA
DIAZ DIESTRO, ANTONIO	44.778.461	AGRICULTURA Y M. AMB.	1478	MERIDA
FERNANDEZ LOPEZ, M ^a . DEL HENAR	34.102.356	TRABAJO	11893	VALENCIA DE ALCANTARA
GONZALEZ RAMIREZ, M ^a . JOSE	7.019.183	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4045	MERIDA
RIVAS CORRALES, MARGARITA	8.859.671	TRABAJO	9907	MERIDA
NATAL NATAL, M ^a . BEGOÑA	10.197.625	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9866	MERIDA
FERNANDEZ RENCO, M ^a . DE LA TRINIDAD	8.822.737	AGRICULTURA Y M. AMB.	20159	MERIDA
DOCASAR GONZALEZ, EVA M ^a .	44.453.852	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14369	CABEZUELA DEL VALLE
INES CABEZON, CANDIDA	11.953.432	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9782	MERIDA
GIL IGLESIAS, JAIME	9.200.985	TRABAJO	11898	MERIDA
SORIANO MATIAS, M ^a . ANGELES	76.229.880	BIENESTAR SOCIAL	11808	MERIDA
ARANDA CALLE, M ^a . PURA	28.940.929	BIENESTAR SOCIAL	979	MERIDA

RUBIO PINILLA, M ^a . TERESA	80.054.379	ECONOMIA, IND. Y COM.	9996	MERIDA
BOTE SANROMAN, SEBASTIANA	33.920.530	AGRICULTURA Y M. AMB.	8429	MERIDA
HERRERA RAMA, M ^a . JESUS	33.976.234	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9751	MERIDA
REY MERINO, CLAUDIO	28.943.661	AGRICULTURA Y M. AMB.	9304	MERIDA
MARTIN BARQUERO, JUANA M ^a .	28.958.833	BIENESTAR SOCIAL	12055	MERIDA
ASENSIO ANDURA, NICASIO	8.815.162	AGRICULTURA Y M. AMB.	5057	MERIDA
MARTINEZ RODRIGUEZ, PURIFICACION	8.837.444	AGRICULTURA Y M. AMB.	1823	MERIDA
SOJO BARRADO, CARLOS JAVIER	38.508.787	AGRICULTURA Y M. AMB.	2806	TRUJILLO
CAMBERO MANZANO, GONZALO	6.960.345	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	1363	MERIDA
OLIVERO GARRIDO, M ^a . BELEN	7.017.415	TRABAJO	9902	MERIDA
BARQUERO MORENO, M ^a . CONSUELO	79.305.856	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9741	MERIDA
SANCHEZ CABANILLAS, PEDRO	76.237.049	TRABAJO	11909	CASTUERA
HUERTO AZNAR, M ^a . ISABEL	8.858.306	AGRICULTURA Y M. AMB.	2536	MERIDA
FERNANDEZ LOBATO, ANA M ^a .	44.401.465	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	4329	MERIDA
ALVAREZ ESCUDERO, MARGARITA	8.836.412	BIENESTAR SOCIAL	5392	MERIDA
MARIN BENITEZ, ANA	9.193.523	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	13524	MERIDA
GARCIA MATEOS, JOSE LUIS	44.775.071	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9591	MERIDA
LIBERAL ACOSTA, M ^a . FELISA	28.959.841	ECONOMIA, IND. Y COM.	5150	MERIDA
MARTIN RODRIGUEZ, ELSA	9.195.935	AGRICULTURA Y M. AMB.	8351	MERIDA
RODRIGUEZ ALVAREZ, M ^a . DEL ROSARIO	44.775.726	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	13529	MERIDA
RETAMAL REDONDO, INMACULADA	28.957.607	AGRICULTURA Y M. AMB.	8871	MERIDA
DELGADO AMARILLA, FLORENCIO	7.000.487	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	1417	MERIDA
JIMENEZ DOMINGUEZ, JUANA ROSARIO	7.002.987	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9870	MERIDA
MARTINEZ GONZALEZ, ANA	44.455.537	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9742	MERIDA
GALAN SANCHEZ, ANA ISABEL	28.942.243	BIENESTAR SOCIAL	989	MERIDA
SILVEIRA SAEZ, MERCEDES	6.999.339	AGRICULTURA Y M. AMB.	4858	MERIDA
MOA SALGUERO, ROCIO	8.841.845	TRABAJO	11911	MERIDA
PIÑA CABALLERO, AMARO	7.013.562	ECONOMIA, IND. Y COM.	5116	MERIDA
RODRIGUEZ BARQUERO, M ^a . PILAR	8.817.060	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9867	MERIDA
CORDERO DIAZ, ANA ISABEL	9.192.997	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	4900	MERIDA
DIAZ REVILLA, M ^a . LOURDES	11.773.325	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9871	MERIDA
GARCIA GARCIA, MATIAS	52.357.089	ECONOMIA, IND. Y COM.	437	MERIDA
MACIAS LASO, M ^a . DE LOS ANGELES	8.875.399	ECONOMIA, IND. Y COM.	5128	MERIDA
GONZALEZ MORENO, M ^a . GRACIA	9.182.886	BIENESTAR SOCIAL	5365	MERIDA

MIRANDA TORO, LUZ M ^a .	80.043.765	TRABAJO	9903	MERIDA
GARCIA GARCIA, M ^a . VALENTINA	33.977.234	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9865	MERIDA
GARCIA GARCIA, ROSA M ^a .	11.401.357	ECONOMIA, IND. Y COM.	616	MERIDA
MANCHADO PACHECO, MIGUEL ANTONIO	28.950.727	ECONOMIA, IND. Y COM.	446	MERIDA
MENAYO JIMENEZ, JUAN FCO.	9.187.348	ECONOMIA, IND. Y COM.	488	MERIDA
SECO BLAZQUEZ, FCO. JAVIER	8.864.081	ECONOMIA, IND. Y COM.	5456	MERIDA
MARTINEZ MENDEZ, ISABEL M ^a .	8.858.862	ECONOMIA, IND. Y COM.	5002	MERIDA
PANDIELLA HEVIA, ENRIQUE	9.399.394	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14494	SIRUELA
ANDRADA CARRETERO, ROBERTO MANUEL	28.957.924	ECONOMIA, IND. Y COM.	855	MERIDA
PEREZ COLLAZOS, M ^a . DEL CARMEN	7.009.720	TRABAJO	11902	CORIA
MONTERO BERMEJO, JESUS MANUEL	8.817.889	BIENESTAR SOCIAL	4011	MERIDA
MOLANO ALONSO, ANA BELEN	8.862.068	BIENESTAR SOCIAL	11815	MERIDA
FALCON VAQUERO, MONTSERRAT	8.867.935	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9753	MERIDA
CALLE BARDAJI, ALFONSO LA	7.015.018	AGRICULTURA Y M. AMB.	8532	ZAFRA
FERNANDEZ TENA, FCO. JAVIER	8.825.522	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9745	MERIDA
LOPEZ VACAS, PURIFICACIÓN	33.978.639	ECONOMIA, IND. Y COM.	5459	MERIDA
MALLO PEREZ, SUSANA	28.943.526	BIENESTAR SOCIAL	13571	MERIDA
ALVAREZ FERNANDEZ, PURIFICACIÓN	9.196.845	AGRICULTURA Y M. AMB.	9401	MERIDA
ROMAN HONORATO, M ^a . ANTONIA	7.872.757	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14475	NAVACONCEJO
GARCIA MACIAS, M ^a . DE LOS ANGELES	9.177.157	CULTURA	684	MERIDA
BERMEJO HERNANDEZ, MATILDE	8.789.863	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14451	JEREZ DE LOS CABALLEROS
BARTOLOME GARCIA, M ^a . JOSE	8.832.144	ECONOMIA, IND. Y COM.	9997	MERIDA
BLANCO DONOSO, M ^a . YOLANDA	8.837.690	ECONOMIA, IND. Y COM.	494	MERIDA
ESTIRADO ROMERO, M ^a . FRANCISCA	8.852.233	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9752	MERIDA
SORIANO POLO, ROSA ANA	9.172.404	ECONOMIA, IND. Y COM.	520	MERIDA
SILVA LUENGO, JAVIER	28.966.942	ECONOMIA, IND. Y COM.	5129	MERIDA
CARRASCO CALVO, ESPERANZA	9.198.376	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9754	MERIDA
MASEDO VAZQUEZ, ROSARIO	76.250.929	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14453	LLERENA
CARVAJAL GRAZINA, M ^a . ISABEL	9.188.648	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9757	MERIDA
FERNANDEZ ARROYO, M ^a . DEL MAR	8.839.344	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4044	MERIDA
CUELLAR HORMIGO, M ^a . LOURDES	80.044.035	AGRICULTURA Y M. AMB.	4838	ZAFRA
CARRASCO GONZALEZ, FCO. JOSE	8.854.729	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4051	MERIDA
VIVIENS CUELLAR, EULALIA	9.187.969	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	130	MERIDA
RAMOS DURAN, ANGELA	7.005.815	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	129	MERIDA

MENDIOLA TARDIO, ANA BELEN	8.858.144	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4053	MERIDA
RODRIGUEZ ACEITUNO, JUAN JOSE	8.834.074	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4428	MERIDA
LORENZO UTRERA, M ^a . MERCEDES	7.045.277	AGRICULTURA Y M. AMB.	8488	CORIA
CID RAMOS, FELICISIMA	7.009.466	SANIDAD Y CONSUMO	13559	ALCANTARA
BERMEJO PACHECO, AGUSTINA	6.974.242	AGRICULTURA Y M. AMB.	8580	CORIA
RUIZ CORTIJO, M ^a . ISABEL	28.946.225	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	4430	MERIDA
MANZANO LEO, M ^a . PILAR	28.937.565	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	186	MERIDA
BERMEJO BREÑA, CESAR MANUEL	28.961.845	SANIDAD Y CONSUMO	5375	MIAJADAS
GIJON CAPOTE, ROSA M ^a .	9.178.398	AGRICULTURA Y M. AMB.	4472	JEREZ DE LOS CABALLEROS
CERRO HIGUERO, M ^a . BELEN	28.954.154	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	677	MERIDA
BURGUILLOS MACIAS, AFRICA	9.187.249	PRESIDENCIA	5402	MERIDA
MORENO BENITEZ, ANA M ^a .	9.201.170	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	15828	MERIDA
ORTIGOSA MERINO, MANUEL	8.835.248	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	15829	MERIDA
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE PEDRO	11.768.586	AGRICULTURA Y M. AMB.	4708	MERIDA
CORTES DIAZ, ROSA M ^a .	27.298.300	AGRICULTURA Y M. AMB.	2687	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
GOMEZ PEREZ, ESPERANZA	7.017.182	AGRICULTURA Y M. AMB.	4777	VALENCIA DE ALCANTARA
SANCHEZ GOMEZ, LUCIA	8.863.694	TRABAJO	11910	JEREZ DE LOS CABALLEROS
CORREA PARDAL, ANGEL	8.827.240	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	14495	TALARRUBIAS
SANCHEZ DURAN, BEATRIZ	8.878.071	TRABAJO	11906	AZUAGA
PIZARRO MATARREDONA, JULIAN	8.831.264	SANIDAD Y CONSUMO	5368	FREGENAL DE LA SIERRA
CONTRERAS LOPEZ, M ^a . EUGENIA	9.178.048	SANIDAD Y CONSUMO	5371	LLERENA
SANCHEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	52.359.434	AGRICULTURA Y M. AMB.	11520	LLERENA
ESCOBERO MORGADO, JUANA EMILIA	6.988.812	AGRICULTURA Y M. AMB.	8821	NAVALMORAL DE LA MATA
BURGUILLOS MACIAS, MANUELA	9.159.607	AGRICULTURA Y M. AMB.	8355	HERRERA DEL DUQUE
RUEDA RUFO, JUAN CARLOS DE	6.998.783	TRABAJO	11908	HERVAS
NIETO MUÑOZ CASILLAS, M ^a . DEL PILAR	8.828.617	TRABAJO	11896	HERRERA DEL DUQUE
CRiado GALAN, ANTONIO FERNANDO	7.013.756	AGRICULTURA Y M. AMB.	2776	MORALEJA
SANCHEZ EXPOSITO, LUIS MIGUEL	8.834.431	AGRICULTURA Y M. AMB.	3155	CASTAÑAR DE IBOR
ROMERO DELGADO, JAVIER	9.186.142	AGRICULTURA Y M. AMB.	8802	VILLANUEVA DE LA SIERRA
GOMEZ BLANCO, JUAN MIGUEL	8.808.373	AGRICULTURA Y M. AMB.	2815	CASAR DE PALOMERO

ESPECIALIDAD: AGENTE FORESTAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
CAMACHO VIZUETE, AVELINO	28.346.937	AGRICULTURA Y M. AMB.	5271	BADAJOS-6

SAYAGO CRUZ, PAULINO	8.752.420	AGRICULTURA Y M. AMB.	4131	MONTEMOLIN
MORENO NAVARRETE, M ^a . JOSE	9.182.429	AGRICULTURA Y M. AMB.	2587	TRUJILLO
FERNANDEZ VALHONDO, PRUDENCIO	9.184.680	AGRICULTURA Y M. AMB.	1589	MONFRAGÜE
GUERRERO MATAMOROS, FCO. JAVIER	34.774.485	AGRICULTURA Y M. AMB.	2479	NAVALVILLAR DE PELA
GALAN MORCILLO, JOSE JUAN	9.203.970	AGRICULTURA Y M. AMB.	5270	NAVALVILLAR DE PELA
GALAN MORCILLO, MARCELINO	9.199.722	AGRICULTURA Y M. AMB.	1598	VILLUERCAS
SANCHEZ BUENDIA, RAFAEL	77.507.782	AGRICULTURA Y M. AMB.	13555	VILLUERCAS
MARTIN GUTIERREZ, JESUS ANTONIO	11.774.512	AGRICULTURA Y M. AMB.	2608	NUÑOMORAL
DIEGUEZ BAUTISTA, JOSE ANTONIO	8.856.164	AGRICULTURA Y M. AMB.	4134	HERRERA DEL DUQUE
MATEOS VAZQUEZ, AMABLE	7.946.227	AGRICULTURA Y M. AMB.	1592	LAS HURDES (CC-7)
BECERRA RAMIREZ, TERESA NATIVIDAD	8.821.342	AGRICULTURA Y M. AMB.	4128	NAVATRASIERRA
BLAZQUEZ LOPEZ, CARLOS JAVIER	76.121.020	AGRICULTURA Y M. AMB.	5279	VALLE DEL JERTE
GOMEZ MORUNO, RAFAEL	76.249.820	AGRICULTURA Y M. AMB.	481	CIJARA
CARRETERO ESCUDERO, JESUS M ^a .	11.955.256	AGRICULTURA Y M. AMB.	1597	LAS HURDES (CC-7)
PEROMINGO TEJERO, MIGUEL JESUS	28.940.007	AGRICULTURA Y M. AMB.	4135	VILLARTA DE LOS MONTES
HINOJAL SANCHEZ, JUSTO	44.405.680	AGRICULTURA Y M. AMB.	2556	CILLEROS
REYES CASTELLANO, JOSE ANTONIO	44.406.477	AGRICULTURA Y M. AMB.	1453	C. S. VALDECABALLEROS

ESPECIALIDAD: AUXILIAR DE INFORMATICA
--

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
MORALES CASCOS, M ^a . CONCEPCION	7.005.784	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9887	MERIDA
CHAMIZO CRUCES, FERMIN ANGEL	52.355.193	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	5826	MERIDA
PACHECO COBOS, ANGELICA	28.965.650	OBRAS PÚBL. Y TURISMO	14586	MERIDA
MARIN GABRIEL, MANUEL	9.184.118	ECONOMIA, IND. Y COM.	5113	MERIDA
MONTERO MANCHADO, M ^a . NURIA	33.985.238	AGRICULTURA Y M. AMB.	4798	MERIDA
MAESTRE CARROZA, EMILIO	9.193.742	CULTURA	13477	MERIDA
HOLGADO CARRERO, CARLOS JAVIER	7.011.949	ECONOMIA, IND. Y COM.	9983	MERIDA
FRAGOSO MARTINEZ, PEDRO MAGIN	9.185.451	AGRICULTURA Y M. AMB.	13017	BADAJOS
ARTERO JIMENEZ, ALFONSO	52.542.494	VIVIENDA, URB. Y TRANS.	9055	MERIDA
CABO FERNANDEZ, CARLOS DE	7.953.415	EDUCACION, CIENC. Y TEC.	9888	MERIDA
FRANCO PARDO, NICOLAS	7.879.100	AGRICULTURA Y M. AMB.	5244	MERIDA
FERNANDEZ JIMENEZ, JUAN MARTIN	76.011.785	AGRICULTURA Y M. AMB.	4717	MERIDA
ROBLES DIAZ, VICENTE	33.979.016	AGRICULTURA Y M. AMB.	4914	MERIDA

MELCHOR PAJUELO, EMILIO	9.196.743	AGRICULTURA Y M. AMB.	5025	MERIDA
-------------------------	-----------	-----------------------	------	--------

ESPECIALIDAD: AUXILIAR DE LABORATORIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
FARIÑA FERNANDEZ DE TEJADA, OLIVIA	52.960.112	ECONOMIA, IND. Y COM.	2944	BADAJOS
TIERNO DE DIOS, JUAN CARLOS	11.770.443	AGRICULTURA Y M. AMB.	5242	CACERES

ORDEN de 1 de octubre de 2002, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 29 de julio de 2002 (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 6 de septiembre de 2002 (D.O.E. nº 107, de 14 de septiembre), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario en varias Especialidades del Cuerpo Subalterno, para que comparecieran el día 25 de septiembre de 2002, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Undécima, apartado segundo de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

DISPONE

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a la presente Orden.

Segundo.- El régimen de los funcionarios nombrados por la presente Orden será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la toma de posesión.

La toma de posesión como funcionarios en prácticas se formalizará por la Secretaría General de la Consejería a la que esté adscrito el puesto adjudicado, la cual habrá de producirse con efectos del día 14 de octubre de 2002.

Tercero.- El periodo de prácticas tendrá una duración de un mes. La calificación del mismo será de "APTO" o "NO APTO" y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima de la Orden de convocatoria y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los aspirantes funcionarios en prácticas que no superen el periodo de prácticas por haber obtenido la calificación de "NO APTO" perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios.

No obstante, quienes no puedan realizar el periodo de prácticas por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad.

A quienes superen el periodo de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho periodo. El destino obtenido será a todos los efectos equivalentes al obtenido por concurso.

Cuarto.- Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y